

A CUERDO ANTICOMUNISTA DE BOGOTÁ.

El 22 de Abril anunciaban al mundo las Agencias noticiosas el cable que copiamos en otra página de esta Revista, con la enérgica resolución condenatoria del comunismo, dictada por la Novena Conferencia Interamericana.

El documento es importantísimo, razón por la que nos ha parecido destacarlo y subrayarlo en varias secciones de este mismo número de la Revista y archivarlo en ella, tal como llegó hasta nosotros.

Importante por la categoría de quien declaraba "por unanimidad y sin debate": La voz de América Libre, forja privilegiada de Libertades, Arbitro de la Libertad y de la democracia.

Importante por la valentía con que se encara el problema y los términos contundentes con los que se señala el abuso y se lo reprueba.

Importante por la profundidad con que se penetra en el estado de la cuestión y el alcance que se le asigna: El comunismo es por su "naturaleza antidemocrático". Es antisocial, antipatriótico, inhumano. "Incompatible con la concepción de la libertad americana".

Importante por el enfoque amplio y maduro de los medios de defensa. Que no se limitan tan sólo a unas medidas enérgicas de vigilancia y represión a lo violento y subversivo, —las determina el acuerdo muy lógicas y vigorosas—, sino que, orientando radicalmente el asunto, trata de sanear el clima en el que proliferan filosofías y movimientos como el que se condena. Para lo cual se propugna una "política social y económica destinada a elevar el nivel de vida" y a la dignificación de la persona humana y a la espiritualización e idealización de la vida.

Para nosotros los católicos resulta particularmente alentador el que la Entidad Internacional de máxima autoridad en el Continente Americano, por encarnar el sentir unánime de los pueblos de América, confirme lo que ya los Papas lo habían dicho hace tiempo y nosotros lo veníamos repitiendo hasta la saciedad en estas mismas páginas, despertando con ello la indignación y las sátiras e insidias de la prensa comunista.

Ya no se podrá tildar de intransigente a la Iglesia cuando condenaba tan severamente el comunismo y sus actividades, ante el grito de quienes protestaban por la mutilación de la "democracia", y ante el gesto elegante, tal vez, pero ingenuo e inoperante de quienes abogaban por una táctica de "mano tendida", de tolerancia.

Nadie podrá tildarla de interesada cuando condenaba al comunismo ateo e incendiario de sus templos e imágenes y asesino de sus sacerdotes y religiosos. Al comunismo se le señalaba no sólo como ateo y perseguidor de la Iglesia, sino como inhumano y antisocial.

Este documento, al igual que los Papas y quienes hemos defendido sus consignas desde lustros atrás, ratifica paladinamente esta calificación, y destaca el aspecto político: El Comunismo es por su

230

COMÉ

"naturaleza antidemocrático", atentatorio de la Soberanía nacional por su tendencia intervencionista al servicio de un poder extranjero.

Quiera Dios no resulte solamente un bello documento literario y social.

Quiera Dios no se inventen escamoteos y distinguos caleidoscópicos a los términos de su articulado por los encargados de llevar a la práctica sus decisiones, cuando hablan de "adoptar dentro de sus territorios respectivos y de acuerdo con sus preceptos constitucionales, las medidas necesarias para impedir" las actividades condenadas.

Quiera Dios no se esgriman las armas de su formulación contra "molinos de viento", obedeciendo a viejos compromisos con el enemigo real y verdadero.

Lástima que haya sido necesario para iluminar la evidencia de los conceptos que aquí se formulan, el resplandor trágico de los incendios comunistas de Bogotá.

Que nadie espere a que se enciendan en su propia Patria las hogueras de la barbarie marxista, de inspiración asiática, para cerciorarse de la objetividad de su enunciado.

POR FIN — La IX Conferencia Interamericana aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"QUE POR SU NATURALEZA ANTIDEMOCRÁTICA Y POR SU TENDENCIA INTERVENCIONISTA, LA ACCION POLITICA DEL COMUNISMO O CUALQUIER OTRO TOTALITARISMO, ES INCOMPATIBLE CON LA CONCEPCION DE LA LIBERTAD AMERICANA, LA CUAL DESCANSA EN DOS POSTULADOS: LA DIGNIDAD DEL HOMBRE COMO PERSONA Y LA SOBERANIA DE LAS NACIONES COMO ESTADOS".

Cayó el telón y se acabó la farsa. Los que llamaban a Rusia "la gran democracia"; los que calificaban a Rusia de "democracia especial"; los que querían acabar con los totalitarios y entre ellos nunca figuraba Rusia, nos anuncian en público documento y avalado por la unanimidad, que Stalin, no es más que un dictador, un déspota, un tirano; que el comunismo es incompatible con la dignidad del hombre y la Soberanía de las Naciones.

Resulta pues que lo que el Papa, siempre tan al margen de los sucesos actuales!!! lo dijo y repitió **HACE MAS DE 30 AÑOS** con análisis profundo y exhaustivo del sistema ruso, la IX Conferencia Interamericana de Bogotá, lo rubrica sin titubeos, sin una voz de discordia... sólo que **30 AÑOS MAS TARDE**". A buena hora!!! Si hasta los infelices de SIC, pobres cavernícolas lo estuvimos por años repitiéndolo día tras día; si hasta nos enrostraron que era una monomanía nuestra el llamar **ANTIDEMOCRÁTICA a RUSIA**. Ahora resulta que lo es y no

TANDO

de cualquiera manera, sino **POR SU NATURALEZA** es decir, por exigencia de su propio ser; de suerte que el comunismo para ser demócrata tiene que dejar de ser comunismo, porque demócrata y comunista son incompatibles, como la luz y las tinieblas.

Si esto por una parte alienta, por otra descorazona. El aliento viene por el reconocimiento, aunque tardío de una verdad importante. Asalta el desaliento porque el hecho de que sea necesario el lapso de 30 años para darse cuenta de verdad tan palmaria, revela que el cerebro de muchos no carbura o que intereses bastardos anulan los fueros de la verdad.

Y muchos llamaban a Rusia "la gran democracia" porque era comunista y Rusia se alzaba en públicos Congresos Internacionales como el paladín nato de la democracia y tenía la impudicia de acusar a otras naciones de "antidemocráticas" y de pedir airada "sanciones y castigos contra ellas"!!!

Esta actitud rusa no nos extraña. El sistema comunista inhibe en el espíritu la reacción espontánea del pudor y la proximidad del polo incapacita la circulación de la sangre y paraliza los músculos faciales para expresar eso que sienten todos los hombres decentes y que se llama vergüenza y que sólo dejan de sentirlo, según los griegos, los CINICOS; es decir, los que, en fuerza de la palabra, se parecen a los CANES.

Esto nos lo explicamos en Rusia. Pero una Farsa tan larga y tan evidente en las demás NACIONES?...

PRECIOSA COLABORACION — Para colaboradora leal y sincera... Rusia. Más que con discursos lo ha comprobado con hechos. Antes de la guerra, cuando se hacía por radio la propaganda de ciertos productos farmacéuticos de poderosa firma alemana, se cerraba el anuncio con este invariable estribillo: "SI ES BAYER, ES BUENO". Remediándolo, podemos repetir: "SI ES RUSIA, ES BUENO".

Los ejemplos abundan; pueden recogerse a capazos. Un botón de muestra. Saben los lectores de SIC, que en Ginebra acaba de celebrarse una Conferencia Internacional de Prensa sobre Libertad de Información.

Propuso Estados Unidos un acuerdo que garantizaba a los corresponsales extranjeros completa libertad para recoger noticias y enviarlas, sin previa censura, salvo en cuestiones de seguridad militar.

Rusia dijo: NO.

Propuso Inglaterra castigos para los que "con sistemática difusión" de falsas noticias ponían en peligro la paz.

A Estados Unidos le pareció eso demasiado severo.

Rusia dijo NO, porque era demasiado suave.

Propuso Francia el "derecho de réplica", es decir, si una nación sentía que la Prensa de otro país había publicado falsos reportajes, podía exigir al Gobierno de ese país, la publicación de rectificaciones.

Rusia dijo NO.

Con ese espíritu de conciliación, puesto tantas veces de manifiesto con el VETO en las Naciones Unidas, podemos forjarnos ilusiones sobre el porvenir de los pueblos contando con la preciosa colaboración rusa.

EL EXTERNADO DE SAN JOSE DE TARBES acaba de celebrar en Caracas sus cincuenta años de vida.

Vida fecunda y útil.

Varias generaciones de jóvenes caraqueñas han recibido en sus aulas una esmerada instrucción y una sólida formación religiosa.

Las antiguas alumnas, con generoso agradecimiento, se han esmerado en homenajear a sus educadoras con múltiples actos familiares, artísticos y religiosos, entre los que debemos mencionar por su brillantez el acto del Municipal en la tarde del domingo 2 de Mayo. Varias generaciones, desde la abuela hasta la nieta y la biznieta, han formado coro en torno a las queridas Hermanas, entre las cuales forman ya fila numerosas hijas de Venezuela.

SIC se asocia, muy cordialmente, a los homenajes que se han tributado a las Hermanas de Tarbes que han realizado en Venezuela una labor abnegada y fecunda, que llega desde el leproso, el huérfano y el enfermo del Hospital, hasta las familias más elevadas de la sociedad.

BASES PARA UNA LEY DE EDUCACION. — La Asociación Venezolana de Educación Católica, en vísperas de discutirse en el Congreso Nacional el proyecto de Ley de Educación, ha presentado, ante ambas Cámaras, las Bases que publicamos en las páginas que preceden.

Con anterioridad habían sido presentadas —el 26 de abril— a la Comisión Técnica de Educación, en respuesta a la encuesta iniciada por esta misma Comisión.

Las Bases de la A. V. E. C. fueron ampliamente discutidas en las diversas Seccionales de la Organización, y representan el conjunto de aspiraciones que, en las actuales circunstancias, han creído conveniente formular los numerosos Colegios y educadores a ella pertenecientes.

Con ello, la A.V. E. C. da una preciosa colaboración técnica que será de gran valor para solucionar nuestros conflictos educacionales y estructurar la nueva Ley.